## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA KAZACOMPU CIA LTDA, CORRESPONDIENTE AL 21 DE MARZO DEL 2014

En el Cantón Machala, Provincia de El Oro, a los veinte un días de Marzo del año Dos mil Catorce, a las Veinte horas, en el local de la sala de sesiones de la compañía, ubicado en las calles Bolívar 509 entre Colon y Tarqui, en esta ciudad de Machala, se reúnen los accionistas de la Compañía Kazacompu CIA LTDA, con la concurrencia de los accionistas: 1) JOHNNY GONZALO VALERO ROMERO con trescientos noventa y nueve (399) acciones nominativas ordinarias de Un dólar americano cada una y MARTHA JUDITH ROMERO ESPINOZA con una (1) acción nominativa ordinaria de Un dólar americano cada una, lo cual representa el Cien por ciento del Capital Social pagado de la Compañía, el que asciende a la suma de CUATROCIENTOS, 00/100 DOLARES de los Estados Unidos de América, (USD \$ 400,00), acordando por unanimidad de votos del capital social pagado concurrente, constituirse en Junta General ordinaria Universal de Accionistas, en conformidad a lo establecido en el Art. 238 de la ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa; y, con igual unanimidad aceptan y deciden esta Junta General ordinaria Universal de Accionistas, para conocer el siguiente orden del día:

- 1. Conocer el informe de Presidente, Gerente General y Comisario de la Compañía sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2013 y su gestión administrativa.
- 2. Clausura.

De acuerdo con la facultad concedida por el Art. 238 de la ley de Compañías, se declara que la Junta General ordinaria Universal de Accionistas, queda válidamente reunida teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados anteriormente. Preside la sesión el señor JOHNNY GONZALO VALERO ROMERO, en calidad de presidente de la compañía y la señora MARTHA JUDITH ROMERO ESPINOZA que hace las veces de secretaria de esta junta.- La secretaria, formula la lista de los asistentes a esta sesión, el presidente en vista de que esta sesión se encuentra representada la totalidad del capital social pagado, declara instalada la Junta General y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre el orden del día.

La Junta General Ordinaria Universal entra a conocer el orden del día que dice:

1. Conocer el informe de Presidente, Gerente General y Comisario de la Compañía sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2013 y su gestión administrativa.

## 2. Clausura

## La Junta General Universal de Accionistas RESUELVE:

- 1. Conocer y Aprobar el informe de Presidente, Gerente General y Comisario de la Compañía.
- 2. El presidente de la Junta General Universal de Accionistas, da por Clausurada la misma.

Una vez evacuados todos los puntos del orden del día de la Junta General Universal de Accionistas, el señor presidente declara un receso, para redactar el acta; siendo las veintiún horas se reinstala la sesión y se da lectura a la presente acta, que es aprobada por unanimidad, firmando para constancia en señal de aceptación y aprobación todos los asistentes.

Sr. Johnny Gonzalo Valero Romero

PRESIDENTE - REPRESENTANTE LEGAL

Sra. Martha Judith Romero Espinoza

GERENTE- SECRETARIA